

anuario
1992

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 1992

**INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)**

**anuario
1992**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González, Amando de Miguel, Concha San Francisco, Francisco Rodríguez Pascual, Antonio Pedrero Yéboles.

Secretario Redacción: Juan Carlos Alba López.
Diseño Portada: Ángel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO"
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA.

ISSN.: 0213-82-12
Depósito Legal: ZA - 297 - 1988
Imprime: HERALDO DE ZAMORA. Santa Clara, 25 - ZAMORA
artes gráficas

ÍNDICE

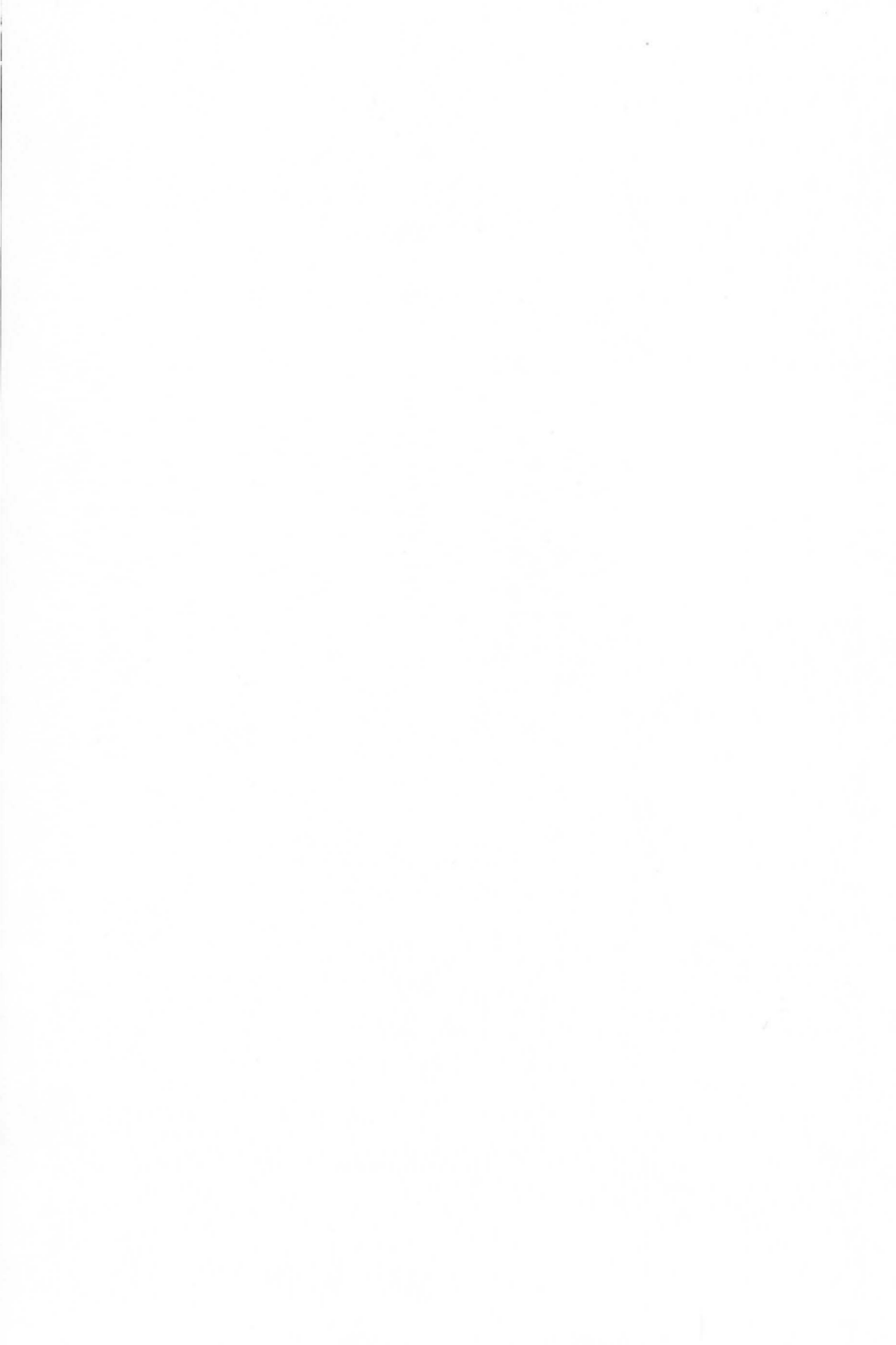
ARTICULOS

PALEONTOLOGÍA	15
Emiliano Jiménez Fuentes, Santiago Gil Tudanca: <i>Vertebrados fósiles de Zamora</i>	17
ARQUEOLOGÍA	31
Intervenciones arqueológicas en la provincia de Zamora	33
Miguel Ángel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras: <i>El campo de Túmulos de "La Manguita" (San Vitero)</i>	35
Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Miguel Ángel Martín Carbajo: <i>Nuevos datos sobre el Grupo Castreño del Noroeste de Zamora, El "Castro de la luz" (Moveros)</i>	55
Purificación Rubio Carrasco, Luis Iglesias del Castillo, Ana M ^a Martín Arija, Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín: <i>Excavación Arqueológica en "El tesoro - La Corralina", (Castroverde de Campos)</i>	79
Gregorio José Marcos Contreras, Miguel Ángel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García: <i>Excavación Arqueológica en el ayuntamiento de "El Cementerio" (Gema)</i>	95
Ana I. Viñé Escartín, Luis Iglesias del Castillo, Ana M ^a Martín Arija, Purificación Rubio Carrasco, Mónica Salvador Velasco: <i>Intervención Arqueológica en la Iglesia de San Salvador (Belver de los Montes)</i>	109
Ana M ^a Martín Arija, Luis Iglesias del Castillo, Purificación Rubio Carrasco, Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín: <i>Excavación Arqueológica en la "Dehesa de Pelazos" (Villar del Buey)</i>	123
Luis Iglesias del Castillo, Ana M ^a Martín Arija, Purificación Rubio Carrasco, Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín: <i>Intervención Arqueológica en el Castillo de Zamora</i>	135
Ana I. Viñé Escartín, Luis Iglesias del Castillo, Ana M ^a Martín Arija, Purificación Rubio Carrasco, Mónica Salvador Velasco: <i>Excavaciones Arqueológicas en el Canto y Cl. Padre José Navarro (Toro)</i>	149
Hortensia Larrén Izquierdo: <i>Hallazgos cerámicos en la ciudad de Toro (II): El conjunto del "Patio del Siete"</i>	163

Consuelo Escribano Velasco: <i>Excavación de urgencia en el “Castro de la Magdalena” (Milles de la Polvorosa, Mózar de Valverde)</i>	175
ARTE	191
Manuel Pérez Hernández: <i>Marcas de Platería Zamorana</i>	193
Jesús Masana Monistrol: <i>El rostro en el románico. Connotaciones Bíblico/Litúrgicas</i>	209
Inocencio Cadiñanos Bardeci: <i>El convento de San Francisco de Benavente y su construcción en el siglo XVII</i>	239
Fernando Regueras Grande: <i>San Pedro de la Nave: Una síntesis.</i>	253
Rosa Martín Vaquero: <i>Las obras de la platería en la parroquia zamorana de San Isidoro de Casaseca de Campeán</i>	267
BIOLOGÍA	289
José Ignacio Regueras Grande: <i>La caza mayor, y la avutarda en Zamora</i>	291
ECONOMÍA	367
Jesús del Río Luelmo: <i>El campo zamorano ante su integración en la CE: Consecuencias y perspectivas</i>	369
ENOLOGÍA	393
M ^a Cruz Ortiz Fernández, Luis Antonio Sarabia Peinador: <i>Caracterización de vinos de Toro mediante técnicas quimiométricas de análisis multivariante</i>	395
GEOLOGÍA	461
J. L. Fernández Turiel, D. Gimeno, A. López Soler, X. Querol: <i>La mineralizaciones fosfáticas de los materiales paleozoicos de la provincia de Zamora</i>	463
HISTORIA	507
Abundio García Caballero: <i>Proyecto de colonización de los despoblados de San Pelayo, Santa Cristina y Villagodio</i>	509
Pedro Marcos Blanco, Concepción Pérez Quiñones: <i>Cartas de examen de artesanos zamoranos en el archivo municipal de León.</i>	529
José Antonio Álvarez Vázquez: <i>El arbitrista de Caxa de Leruela y la crisis del siglo XVII</i>	541
Francisco Javier Lorenzo Pinar: <i>La cofradía zamorana de San Cosme y San Damián. Ordenanzas de 1550</i>	565

Enrique Fernández Prieto: <i>Zamora según los datos del Catastro de Ensenada de 1751-52</i>	581
Antonio Matilla Tascón: <i>Pleito entre las Aceñas de Cabañales y de Olivares, de la ciudad de Zamora: 1545-1552</i>	591
Miguel Ángel Diego Núñez, M ^a Belén Béjar Trancón: <i>Reseña histórica del reino Suevo</i>	597
LITERATURA	615
Pedro Crespo Refoyo: <i>Claudio Rodríguez entre el apocalipsis y las ciencias naturales</i>	617
FONDOS DOCUMENTALES	645
José Andrés Casquero Fernández: <i>Inventario del archivo de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora</i>	647
Pedro García Álvarez: <i>Documentación de la sociedad económica de amigos del país de Zamora</i>	667
SOCIOLOGÍA	711
José Manuel Barrio Aliste: <i>Análisis teórico y crítico de la pobreza de la provincia de Zamora: Génesis y causa de la problemática social</i>	713
CURSOS DE ENERGÍA	
J. L. Martínez López-Muñiz: <i>Nuevo marco europeo para el sector eléctrico: La hora definitiva de un profundo cambio</i>	733
Adriano García Loygórriz Ruiz: <i>Perspectivas del carbón termoeléctrico en la Comunidad Europea</i>	753
José Manuel Díaz Lema: <i>La reforma del marco jurídico del sector eléctrico</i>	767
Javier Escudero Gutiérrez: <i>Energía, medio ambiente y la conferencia de Río</i>	785
MEMORIA Y ACTIVIDADES	
Memoria Año 1992	811

ARTÍCULOS



INVENTARIO DEL ARCHIVO DE LA JUNTA PRO-SEMANA SANTA DE ZAMORA

JOSÉ ANDRÉS CASQUERO FERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

Aunque desde fines del pasado siglo existieron comisiones mixtas instituciones-cofradías para la difusión de las solemnidades de Semana Santa¹, es en 1924 cuando oficialmente se funda a tal fin la Junta de Fomento de la Semana Santa de Zamora compuesta por seis miembros que representan al Ayuntamiento, Comercio y Cofradías (Vera-Cruz, Congregación, Resurrección y Santo Entierro)². Podemos decir pues que el archivo de la Junta Pro-Semana Santa principia su formación este mismo año, en el que se fecha el documento más antiguo que en la actualidad conserva.

El funcionamiento de la Junta de Fomento en sus comienzos fue irregular. La falta de estatutos, no obstante la presunción de sus fines, le lleva a actuar inconexamente, si bien, sus actividades tuvieron cierta estabilidad hasta 1929,

¹ La primera Junta Permanente para el Fomento de la Semana Santa de Zamora nace en 1897, a iniciativa del entonces alcalde de la ciudad Ursicino Álvarez Martínez que habría de ser su presidente, y la forman una veintena de miembros entre particulares y representantes de las instituciones: diputación, ayuntamiento, cofradías, clero parroquial, cabildo catedral, presbíteros, gremios del comercio e industria, propietarios, directores de los periódicos locales, etc. Sus fines prioritarios se concretaron en "...Completar los cuadros de la Pasión y mejorar algunos pasos que las cofradías no pueden realizar con sus propios esfuerzos", consiguiendo, en los primeros años de funcionamiento, entre otros logros, la construcción de cinco grupos escultóricos, la difusión de las solemnidades de Semana Santa por medios modernos (carteles, guías, etc.), la contratación de bandas de música para acompañar las procesiones, etc. Su actividad sufrirá un parón a partir de 1903, parón que se prolonga hasta bien entrada la década de los veinte, encargándose durante estos años de las tareas de fomento de la Semana Santa la Comisión de Festejos del Ayuntamiento. Archivo Histórico Provincial de Zamora. Municipal, Fondo Nuevo, Leg. 31.

² La actual Junta Pro-Semana Santa se fundó en 1924 y su composición fue la siguiente: presidente Ramiro de Horna (Santo Entierro), secretario José Carlos Quintas Juan (Resurrección), tesorero Julio Santos Funcia (Comercio), vocales Miguel Sevilla (Ayuntamiento), Miguel Fernández (Santo Entierro), Ladislao Flórez (Vera-Cruz), Vicente Mayoral (Congregación) y Manuel Boizas (Obispado). Desde su creación y hasta hoy fueron sus presidentes: Ramiro de Horna entre 1924-29 y tras unos años de inactividad Alvaro García de Castro, primero en 1935 y posteriormente de 1940 a 1943; temporalmente Baldomero Andreu en 1944 a quien sucedió Bernardo Amigo García que presidió la Junta de 1944 a 1947. Interinamente Ramiro de Horna volverá de nuevo en dos ocasiones en los años 1948 y 1949; en medio de ambos mandatos se ocupó de la presidencia Marcelino González Cifuentes. A comienzos de 1950 es elegido Arcadio Rodríguez Cepeda que, pese a renovar mandato en 1954 no llegó a terminarlo. Paradójicamente en los últimos treinta y cinco años la Junta tan solo ha tenido dos presidentes, Marcelino Pertejo Seseña, que lo fue veintiséis años entre 1956 y 1982 y el actual Eduardo Pedrero Yéboles que lo es desde esta última fecha. Archivo Junta Pro-Semana Santa de Zamora (en adelante A.J.P.S.S.Z.A.) Asamblea General, Libros de Actas, Cajas -2.

desapareciendo prácticamente como institución durante toda la década de los años treinta. Será después de la Guerra Civil, al amparo de la nueva situación socio-política, cuando se consolide, con las alternancias lógicas, definitivamente.

La falta de reglamentación expresa y el funcionamiento irregular durante los primeros años de existencia de la Junta de Fomento de la Semana Santa nos ocultan cualquier dato relativo a su archivo³. Es lógico suponer que el secretario tuviese en su poder la correspondencia, los justificantes de pagos y los libros de actas que de esta época se conservan. Así hay que esperar a la redacción del primer instrumento de su derecho particular, el Reglamento de 1948, para encontrar también las primeras referencias a su archivo: "Dada la importancia administrativa y económico-administrativa de la Junta, ésta acordará el nombramiento de un empleado con la denominación de oficial habilitado u otra similar, que realice las funciones de Secretario de actas y la toma de razón de las operaciones de ingresos y pagos, bajo la autoridad y vigilancia de los señores Secretario y Contador respectivamente, y con la retribución que discrecionalmente marque la Junta, estando también a su cargo la ordenación y catalogación del archivo" (art. 13). El artículo 17 contemplará incluso, y esto no es más que un reflejo de la aún cercana inestabilidad, la posibilidad, en caso de disolución de la Junta, de depositar su patrimonio documental en el Archivo Municipal atendiendo "al interés histórico-local que pueda ofrecer..."⁴.

Aunque pocas, estas primeras referencias estatutarias al archivo no se modificarán en sucesivas reformas, si acaso, podemos afirmar, las posteriores fueron menos precisas. Así los Estatutos de 1969 encomiendan al secretario la ordenación y custodia del archivo, del que llevará inventario; el cronista, además de ayudarle «conservará al día los antecedentes del archivo de prensa...» (ver art. 22c y f.). Por el contrario sí representa una novedad fijar, por su vez primera, el lugar donde debería estar depositado: el Museo de Semana Santa (con anterioridad lo estuvo en los locales de la Cámara de Comercio e Industria y en los domicilios particulares)⁵.

Los Estatutos por los que hoy se gobierna la Junta Pro-Semana Santa (1986)⁶ repiten casi literalmente lo ya establecido en 1969. Ambas reglamentaciones obviaron, pese a recoger la posibilidad de disolución y destino de su patrimonio, cualquier particular respecto a la documentación del archivo.

³ Pese a reorganizarse en 1935 la Junta de Fomento y redactarse un reglamento éste no contempló siquiera la existencia del archivo. A.J.P.S.S.Z.A., Asamblea General, Libros de Actas, Caja 1, nº 4.

⁴ Reglamento de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora, 1948. Zamora: Imprenta Horna, ls.f.l.

⁵ Junta Pro-Semana Santa de Zamora, Estatutos 1969. (Zamora: ls.n.l., ls.f.l.

⁶ Estatutos de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora, 1986. A.J.P.S.S.Z.A., Caja 3, nº 13.

Consideraciones estatutarias al margen ¿cuál ha sido la situación de este depósito documental durante estos sesenta largos años de existencia?

En los años de su formación, ya se dijo, posiblemente se encargaron de su custodia, más que de su registro, el secretario o quizás el presidente, si atendemos al modelo presidencialista que siempre ha regido la Junta. La documentación producida y recibida en esta época es escasa: correspondencia, más bien cartas, algunos justificantes de pagos e ingresos y un par de libros de actas que ni siquiera cubren todo el período.

Con la estabilidad la producción documental aumenta. No obstante, las reducidas funciones de sus órganos más representativos, el Pleno y el Consejo Rector o Junta de Gobierno, limitarán la producción y recepción de documentos a unos tipos característicos que hoy conforman las series cuantitativamente más importantes del archivo: libros de actas, correspondencia, presupuestos, balances, cuentas, justificantes de pagos e ingresos, etc.

El arraigo institucional de la Junta Pro-Semana Santa en la sociedad zamorana, conseguido merced a la eficaz labor iniciada en los años sesenta por un compenetrado equipo de gobierno que prolongará su mandato durante más de veinte años, será un factor positivo para la gestión de su archivo. Así cualquier testimonio de la actividad de la Junta se guarda y ordena, aunque no se registra; desde 1964 se instalará en un local propio en el recién inaugurado Museo de Semana Santa, circunstancia que si en principio facilitó su conservación, posteriormente, por sus precarias condiciones de habitabilidad (falta de ventilación y húmedo) se mostró particularmente perjudicial.

Fruto también de esa sensibilidad por la salvaguarda del patrimonio documental de la Semana Santa lo es la adquisición y acondicionamiento en 1973 de un local inmediato al Museo destinado a sala de juntas y depósito de los archivos de la propia Junta y de las cofradías integradas en ella. Igualmente aquí la buena voluntad y falta de medios primaron sobre las previsiones de seguridad.

Pero las deficientes condiciones de instalación del archivo no han sido en sí mismas la causa de la merma y deterioro del patrimonio documental de la Junta Pro-Semana Santa; el fácil acceso a los locales por donde ha peregrinado propició la rapina de algunos de sus miembros poco escrupulosos, razón que explica el que hoy no conserve siquiera sus propias publicaciones (carteles, trípticos, guías, etc.)⁷.

La organización de este fondo documental no ha sido consecuencia de la necesidad de coadyuvar a su mejor conservación y gestión; un desgraciado

⁷ El alcance de las sustracciones de estos fondos no puede ser evaluado ya que no se llevaba registro, si bien sabemos por Dionisio Alba Marcos, antiguo secretario de la Junta, que de todo lo editado se guardaban, debidamente sellados, seis ejemplares.

accidente ha obligado a ello. Me refiero a la rotura en 1988 de un desagüe de la vivienda situada encima de la sala de juntas que discurre a lo largo del altillo donde están instalados los armarios que guardan parte de los documentos de la Junta Pro-Semana Santa y algunas cofradías. La combinación de distintos factores adversos tales como la tardía detección de la avería, la falta de ventilación de los armarios, los materiales con los que están contruidos (aglomerado), la fragilidad de algunos soportes (papel reciclado), el alto índice de componentes químicos y residuos orgánicos de los vertidos y la negligencia de los responsables de estos archivos que rara vez los reconocen, no hicieron sino incrementar la de por sí acción destructora del agua.

Los daños, no obstante la inmediata intervención, han sido cuantiosos y lo que es más grave particularmente selectivos. La gradación de los mismos va desde la pérdida definitiva de algunas piezas, hasta la destrucción parcial de otras, pasando por las coloraciones producidas por la formación de hongos, el desvaimiento y corrimiento de las tintas, las deformaciones por reblandecimiento, el desencuadernado de los libros, etc⁸.

Al igual que otros archivos de similares características el de la Junta Pro-Semana Santa está integrado por fondos administrativos e históricos, aunque la distinción entre ambos conceptos no tiene más limitación que la estrictamente cronológica. Teniendo en cuenta pues sus características de archivo vivo, su clasificación se planificó en base a su estructura orgánica-funcional; ésta es numérica y abierta, de modo que en la misma pueden tener reflejo no sólo las series documentales que hoy produce la Junta, sino también las desaparecidas y aquellas que en el futuro puedan producirse. No obstante, conviene advertir que el esquematismo organizativo de la Junta Pro-Semana Santa impide desarrollar plena y jerárquicamente un modelo teórico de clasificación tipo órgano-función-actividad.

Otro de los problemas difíciles de resolver ha sido el de la unidad terminológica de las series y tipos documentales. En un archivo de semejantes características los tipos documentales no están definidos con precisión y rara vez forman expedientes, de manera que, algunas veces, la ambigüedad se impone.

El cuadro de clasificación propuesto agrupa la documentación en cuatro grandes apartados: 1. Órganos de Gobierno, 2. Secretaría, 3. Tesorería y 4. Colecciones documentales. El esquema, como puede verse, es semejante al de

⁸ En octubre de 1988 Miguel Ángel Jaramillo Guerreira a instancia de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora, que rechazó la inspección del archivero provincial Sr. Ferrero Ferrero, emitió informe donde se detallan los daños. A.J.P.S.S.Z.A., Caja 15, nº 132.

cualquier corporación, con órganos y funciones, por otra parte, muy comunes⁹.

Los Órganos de Gobierno de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora han sido, desde su fundación, básicamente los mismos, a excepción del Consejo Rector, figura creada a partir de la última reforma estatutaria (1986). Pese a esta continuidad su terminología ha sido confusa y cambiante, de forma que un mismo nombre ha servido, en unas épocas u otras, para designar órganos distintos. Así, la hoy Asamblea General denominada en el Reglamento de 1948 Pleno pasará a llamarse en 1969 Junta de Gobierno. En la Asamblea General están representadas todas las cofradías integradas en la Junta mediante cuatro delegados nombrados al efecto además del que designan para el Consejo Rector; éste constituye una figura intermedia y su composición es la siguiente: un presidente (que lo es de la propia Junta), un representante por cada cofradía o hermandad, un secretario y un cronista. Con el título de Consejo Rector se conocía, antes de 1986, lo que hoy es la Junta de Gobierno; ésta es el órgano directivo por excelencia y la forman un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y contador. La Junta de Gobierno ha tenido asimismo distintos nombres: Comisión Permanente (1948) y Consejo Rector (1969).

Estos son los principales órganos representativos y directivos de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora. Existen otros, si bien, sus funciones no son de gobierno; este es el caso del llamado Patronato de Honor (con anterioridad Alto Patronato) que forman el Obispo de la Diócesis, los presidentes de las corporaciones locales y provincial (Ayuntamiento y Diputación), el de la Cámara de Comercio e Industria, los que en su día lo fueron de la propia Junta y los consejeros de honor. El Patronato asiste a las sesiones de la Asamblea General.

Existen igualmente otras figuras con entidad propia que se integran en los distintos órganos de la Junta como el cronista a quien los estatutos encomiendan, además de sus tareas específicas, la organización del llamado archivo de prensa, y el asistente eclesiástico (antiguo consiliario) representante de la autoridad eclesiástica con funciones de asesoramiento, formación y vigilancia en materia religiosa. Por último, en alguna ocasión se contempló en los estatutos la creación de comisiones; éstas, cuando existieron, no dejaron constancia documental de sus actividades.

Entre los documentos producidos por los distintos órganos de gobierno la serie más importante es sin duda la de los Libros de Actas. Las actas cubren,

⁹ Este cuadro de clasificación se ha elaborado sobre la base de los de ayuntamientos y corporaciones locales, aunque, como ya se apuntó, las peculiaridades orgánico-funcionales de la Junta han impedido desarrollar un modelo teórico ideal; los defectos que más claramente pueden imputársele son la colocación en un mismo nivel jerárquico de series y funciones y la ordenación de ambas, que sin ser caprichosa, no ha seguido un criterio homogéneo.

sin interrupción, el período que arranca desde 1924, fecha de fundación de la Junta, salvo los intervalos de 1930 a 1934 y 1936 a 1939. Estas lagunas no son consecuencia de pérdidas, sino más bien causa de su inactividad. Conviene recordar también que el primer Libro de Actas (1924-1929) resultó seriamente dañado por los efectos del escape de agua y su lectura, pese a microfilmarse, es hoy prácticamente imposible.

Con anterioridad a 1948 las únicas actas lo son de la Asamblea General; reglamentada la existencia de la Junta de Gobierno, a partir de esta fecha, ésta levantará las suyas, aunque ambas se asentarán en los mismos libros.

Otras series a destacar dentro de los Órganos de Gobierno son los proyectos y expedientes de fundación-incorporación de cofradías, generalmente las de nueva creación, tanto las que llegaron a fundarse y erigirse canónicamente como las que no lo consiguieron. La de estatutos agrupa los propios de la Junta y los de las cofradías que la integran, ya que éstas están obligadas reglamentariamente a enviar un ejemplar de los mismos. Se incluyen también aquí los contratos, la razón no es otra que la de ser la contratación una función reservada al presidente ya desde antiguo¹⁰.

Los dos órganos gestores más importantes de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora son la Secretaría y Tesorería. La Secretaría es la misma para todos los órganos de gobierno y sus funciones quedan reflejadas en el artículo dieciséis de los actuales estatutos: levantar actas de sus sesiones, ordenar el archivo y despachar la correspondencia. De todas ellas la primera y la última han sido desde su creación reconocidas reglamentariamente como propias. Es precisamente la correspondencia la serie más abundante y conformada; su volumen documental representa por sí misma el veinte por ciento del total de la documentación. La correspondencia, como es lógico suponer, es muy diversa, si bien hay un predominio claro de la mantenida con las cofradías, con las autoridades civiles, religiosas y militares de la capital, con casas comerciales, particulares, etc., por este orden.

Respecto del archivo, esta función, ya se ha dicho, siempre fue encomendada por los estatutos al secretario y cronista, aunque hay que lamentar que nunca se realizase siquiera la más elemental tarea de descripción de sus fondos. El que en la clasificación figure como serie no tiene otra explicación que la de complicarla innecesariamente.

Se incluyen asimismo en la Secretaría con el título genérico de Actividades Culturales aquellas que en el ejercicio de sus funciones lleva a cabo la Junta. La más significativa de todas ellas lo han sido y aún hoy lo son las publicaciones. Las publicaciones, justo es reconocerlo, son modestas y con un fin básica-

¹⁰ La contratación suele ser, en la mayor parte de las asociaciones función propia de la secretaría, sin embargo desde antiguo en la Junta Pro-Semana Santa lo ha sido en exclusiva del presidente.

mente divulgativo de las solemnidades de la Semana Santa: itinerarios, carteles, pregones, folletos, etc.

Actividades culturales lo son igualmente aquellas que se realizan con el patrocinio, organización o colaboración de la Junta Pro-Semana Santa: conciertos, concursos, etc. El resto lo constituyen testimonios residuales de actividades que años atrás tuvieron importancia, como es el caso de la participación de la Junta como miembro de derecho en el Patronato-Consortio de Fomento Musical, los testimonios de programaciones radiofónicas, entre las que destacan los guiones de emisión del pintoresco semanario radiofónico "Radio Barandales". También se incluyen aquí los expedientes de construcción, conservación y restauración de grupos escultóricos y mesas que se realizan con la subvención y el apoyo económico de la Junta, y todo lo relativo al Museo de Semana Santa en tanto que centro cultural.

La Tesorería es el otro órgano gestor de importancia de la Junta Pro-Semana Santa. Sus funciones son encargadas por mandato estatutario al tesorero y al contador. El primero de ellos actúa como depositario de sus fondos, se encarga de la administración de ingresos y gastos, llevando para ello los libros pertinentes, incluido el del patrimonio de bienes. El contador "fiscaliza" gastos e ingresos, su justificación y coteja, junto con el tesorero, la función contable. La figura del contador, aún reglamentadas sus funciones, no tiene el significado e importancia que la del tesorero, sobre quien recae, conjuntamente con el presidente, la responsabilidad de la administración económica.

Dos son las funciones básicas de la Tesorería: contabilidad y recaudación. La contabilidad ya en el Reglamento de 1948 quedó fijado se llevaría en libros y así se ha seguido haciendo; no obstante, desde 1957 la Junta adoptó un modelo de contabilidad sincrético que reunía en un mismo libro presupuestos, balances también conocidos con el nombre de resúmenes de ejercicios económicos, cargares y libramientos y sus respectivos justificantes. Todos se encuadernan formando una especie de libro mayor, si bien, las cuentas siguieron además asentándose en libros aparte. También se modificó el año económico que se iniciaba en junio y concluía en mayo aunque en 1977 se volvió al sistema de años naturales.

La Junta Pro-Semana Santa recauda por diversos conceptos. Sin embargo, sus fuentes principales de ingresos están en el producto de entradas y ventas de material en el Museo, en la venta de lotería con recargo y en las subvenciones que recibe del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio e Industria y, según las épocas, de los departamentos de Turismo de las administraciones central o autonómica. Pese a la importancia que estas subvenciones han tenido y tienen, hay que señalar que rara vez dejaron otro testimonio que el justificante bancario de su ingreso.

Aunque hoy ya no tienen la importancia que antaño, las actividades a beneficio de la Junta Pro-Semana Santa han sido, hasta hace pocos años, uno de los medios fundamentales de recaudación; el alquiler de la plaza de toros en los años cuarenta y sobre todo las tómbolas, entre otros, fueron los sistemas, a los que con más frecuencia se recurrió.

Por último respecto del patrimonio hay que hacer constar que, pese a estar obligado el tesorero a llevar el correspondiente libro inventario de bienes, éste nunca llegó a formarse.

La documentación de tesorería es cuantitativamente muy importante, pues proporcionalmente supone por sí sola más del cincuenta por ciento del total de fondos del archivo.

Lo que denominamos Colecciones Documentales son en realidad documentos reunidos, no producidos ni recibidos (con las lógicas excepciones), por la Junta. Se integra aquí el llamado "Archivo de Prensa", colección facticia de información sobre la Semana Santa publicada en la prensa local y nacional; el resto está formado por un totum revolutum de guías; folletos, itinerarios, carteles, etc., de la Semana Santa de Zamora como de otros lugares de España, editados por entidades y particulares. Este fondo ha sido ordenado, bajo mi dirección, por Ángel-José Moreno Prieto y Bernardo Cerdera González describiéndose en inventario aparte¹¹.

Esta es, a grandes rasgos, la explicación del proceso de organización del Archivo de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora. Para concluir, hechas ya las precisiones respecto de sus peculiaridades, no quisiera dejar de llamar la atención sobre su interés. Siendo, como sin duda lo es, la celebración de la Semana Santa en la ciudad de Zamora un fenómeno social de extraordinaria importancia consecuentemente el Archivo de la Junta Pro-Semana Santa no lo es menos, singularmente por ser depositario no sólo de su pasado, sino también de una parte de la memoria colectiva contemporánea de los zamoranos; por esta razón su importancia trasciende el interés de su conservación a la que obliga la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.

Hay asimismo otra cuestión que no quisiera olvidar y que está en relación directa con lo anteriormente apuntado: el Archivo de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora es, hablando con propiedad, un depósito documental, pues no realiza la función de servir. Pese a su reinstalación con mejores condiciones de seguridad, el local donde se ubica no reúne todas las que hoy una moderna instalación de archivo requiere. Por ello sería conveniente depositar su fondo histórico en un verdadero archivo que, por razones obvias (se trata de una asocia-

¹¹ MORENO PRIETO, Angel y CERDERA GONZÁLEZ, Bernardo: Archivo Junta Pro-Semana Santa de Zamora. Colecciones Documentales: Inventario - Zamora, 1993.

ción religiosa), habría de ser el Archivo Histórico Diocesano; ya en su día, tras el accidente, el obispo conminó a la Junta a hacerlo. Este depósito aseguraría no sólo su conservación en condiciones óptimas, sino también la posibilidad de su consulta para la investigación.

ARCHIVO JUNTA PRO-SEMANA SANTA DE ZAMORA CUADRO DE CLASIFICACIÓN

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. ASAMBLEA GENERAL

1.1.1. Actas	1935-1963	Caja	1	Núm.	1
1.1.2. Borradores de Actas	1929-1936	"	"	"	2
1.1.3. Libros de Actas	1935-1973	"	1-2	"	3-11
1.1.4. Proyectos fundación-incorporación cofradías	1941-1984	"	3	"	12
1.1.5. Estatutos	1938-1988	"	"	"	13-14
1.1.6. Honores, distinciones y distintivos	1950-1986	"	4	"	15

1.2. CONSEJO RECTOR

1.1.1. Libro de Actas	—	—	—	—	—
-----------------------------	---	---	---	---	---

1.3. JUNTA DE GOBIERNO

1.3.1. Libros de Actas	1945-1973	"	2-4	"	8-11,16
1.3.2. Instrucciones protocolo	1940-1984	"	4	"	17
1.3.3. Informes Presidencia	1975-	"	"	"	18
1.3.4. Contratos	1938-1983	"	5	"	19

2. SECRETARÍA

2.1. SECRETARÍA GENERAL

2.1.1. Certificaciones	1947-1987	"	"	"	20
2.1.2. Informes, notas, comunicados, convocatorias	1937-1965	"	"	"	21
2.1.3. Memorias anuales	1955-1982	"	"	"	22
2.1.4. Libros registro de entradas de correspondencia	1990-	—	—	—	—
2.1.5. Libros registro de salidas de correspondencia	1990-	—	—	—	—
2.1.6. Correspondencia, entradas	1924-1989	Caja	6-13	Núm.	23-79
2.1.7. Correspondencia, salidas	1936-1988	"	14-15	"	80-131
2.1.8. Archivo	1961-1991	"	15	"	132

2.2. ACTIVIDADES CULTURALES

2.2.1. Publicaciones (itinerarios, carteles, pregones, etc)	1945-1990	"	16-18	"	133-141
2.2.2. Conciertos	1950-1981	"	19	"	142-144
2.2.3. Concursos	1935-1988	"	"	"	145-146
2.2.4. Programación radiofónica	1941-1985	"	20	"	147-148
2.2.5. Patronato / Consorcio de Fomento musical	1962-1985	"	"	"	149
2.2.6. Promoción Turística-Publicidad	1940-1965	"	"	"	150
2.2.7. Museo	1954-1988	"	20-21	"	151-153
2.2.8. Construcción-restauración, pasos, mesas	1941-1988	"	21	"	154-156
2.2.9. Otras actividades	1952-1989	"	21-22	"	157-160

3. TESORERÍA

3.1. CONTADURÍA

3.1.1. Presupuestos	1963-1986	"	23	"	161
3.1.2. Balances	1943-1987	"	"	"	162
3.1.3. Justificantes de pagos e ingresos	1935-1987	"	23-38	"	163-206

3.1.4. Libros generales de ingresos y gastos	1940-1987	Caja	39-40	Núm.	207-215
3.1.5. Cuentas diversas	1941-1984	"	41	"	216
3.2. RECAUDACIÓN					
3.2.1. Museo	1964-1987	"	41-42	"	217-241
3.2.2. Lotería	1943-1986	"	43-48	"	242-273
3.2.3. Actividades beneficio Junta	1940-1982	"	49	"	274-280
3.2.4. Cuentas y depósitos bancarios	1964-1987	"	"	"	281
3.3. PATRIMONIO					
3.3.1. Inventarios de bienes y enseres	1941-	"	"	"	282
4. COLECCIONES DOCUMENTALES					

INVENTARIO

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número			
		ÓRGANOS DE GOBIERNO		1.
		ASAMBLEA GENERAL		1.1.
1	1	Actas	1935-1962	1.1.1.
"	2	Borradores de Actas	1929-1936	1.1.2.
"	3	Libros de Actas	1924-1929	1.1.3.
"	4	" "	1935	"
"	5	" "	1940-1941	"
"	6	" "	1941-1944	"
"	7	" "	1944-1947	"
2	8	" "	1948-1954	"
"	9	" "	1954-1957	"
"	10	" "	1957-1964	"
"	11	" "	1964-1973	"
3	12	Proyectos fundación-incorporación cofradías	1941-1984	1.1.4.
		Estatutos:	1935-1988	1.1.5.
"	13	—Estatutos Junta	1935-1986	"
"	14	—Estatutos Cofradías	1938-1988	"
4	15	Honores, distinciones y distintivos	1950-1986	1.1.6.
		CONSEJO RECTOR		1.2.
—	—	Libros de Actas	—	1.2.1.
		JUNTA DE GOBIERNO		1.3.
4	16	Libros de Actas	1945	1.3.1.
2	8	" "	1948-1954	"
"	9	" "	1954-1957	"
"	10	" "	1957-1964	"
"	11	" "	1964-1973	"
4	17	Instrucciones protocolo	1940-1984	1.3.2.
4	18	Informes presidencia	1975	1.3.3.
5	19	Contratos	1938-1983	1.3.4.
		SECRETARÍA		2
		SECRETARÍA GENERAL		2.1.
5	20	Certificaciones	1947-1987	2.1.1
"	21	Informes, notas, comunicados, convocatorias	1937-1965	2.1.2.
"	22	Memorias anuales	1955-1982	2.1.3.
—	—	Libros registro de entradas correspondencia	1990	2.1.4.
—	—	Libros registro de salidas correspondencia	1990	2.1.5.
6	23	Correspondencia, entradas	s.f.	2.1.6.
"	24	" "	1924	"
"	25	" "	1925	"
"	26	" "	1935	"
"	27	" "	1936	"
"	28	" "	1937	"
"	29	" "	1939	"
"	30	" "	1940	"
"	31	" "	1941	"

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número			
6	32	Correspondencia, entradas	1942	2.1.6.
"	33	" "	1943	"
"	34	" "	1944	"
"	35	" "	1945	"
"	36	" "	1946	"
"	37	" "	1947	"
"	38	" "	1948	"
"	39	" "	1949	"
"	40	" "	1950	"
"	41	" "	1951	"
"	42	" "	1952	"
"	43	" "	1953	"
7	44	" "	1954	"
"	45	" "	1955	"
"	46	" "	1956	"
"	47	" "	1957	"
"	48	" "	1958	"
"	49	" "	1959	"
"	50	" "	1960	"
"	51	" "	1961	"
8	52	" "	1962	"
"	53	" "	1963	"
"	54	" "	1964	"
"	55	" "	1965	"
"	56	" "	1966	"
"	57	" "	1967	"
9	58	" "	1968	"
"	59	" "	1969	"
"	60	" "	1970	"
"	61	" "	1971	"
"	62	" "	1972	"
10	63	" "	1973	"
"	64	" "	1974	"
"	65	" "	1975	"
"	66	" "	1976	"
"	67	" "	1977	"
"	68	" "	1978	"
11	69	" "	1979	"
"	70	" "	1980	"
"	71	" "	1981	"
"	72	" "	1982	"
"	73	" "	1983	"
12	74	" "	1984	"
"	75	" "	1985	"
"	76	" "	1986	"
"	77	" "	1987	"
13	78	" "	1988	"
"	79	" "	1989	"
14	80	Correspondencia, salidas	s.f.	2.1.7.
"	81	" "	1936	"

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número			
14	82	Correspondencia, salidas	1937	2.1.7.
"	83	" "	1938	"
"	84	" "	1939	"
"	85	" "	1940	"
"	86	" "	1941	"
"	87	" "	1942	"
"	88	" "	1943	"
"	89	" "	1944	"
"	90	" "	1945	"
"	91	" "	1947	"
"	92	" "	1948	"
"	93	" "	1949	"
"	94	" "	1950	"
"	95	" "	1951	"
"	96	" "	1952	"
"	97	" "	1953	"
"	98	" "	1954	"
"	99	" "	1955	"
"	100	" "	1956	"
"	101	" "	1957	"
"	102	" "	1958	"
"	103	" "	1959	"
"	104	" "	1960	"
"	105	" "	1962	"
"	106	" "	1963	"
"	107	" "	1964	"
"	108	" "	1965	"
"	109	" "	1966	"
"	110	" "	1967	"
15	111	" "	1968	"
"	112	" "	1969	"
"	113	" "	1970	"
"	114	" "	1971	"
"	115	" "	1972	"
"	116	" "	1973	"
"	117	" "	1974	"
"	118	" "	1975	"
"	119	" "	1976	"
"	120	" "	1977	"
"	121	" "	1978	"
"	122	" "	1979	"
"	123	" "	1980	"
"	124	" "	1981	"
"	125	" "	1982	"
"	126	" "	1983	"
"	127	" "	1984	"
"	128	" "	1985	"
"	129	" "	1986	"
"	130	" "	1987	"
"	131	" "	1988	"

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número	Archivo		
15	132		1961-1991	2.1.8.
		ACTIVIDADES CULTURALES		2.2.
		Publicaciones:	1945-1990	2.2.1.
16	133	—Borradores itinerarios	1945-1959	"
"	134	—Itinerarios oficiales	1952-1988	"
—	—	—Carteles*	1945-1991	"
16	135	—Pregones	1957-1868	"
17	136	"	1971-1987	"
18	137	"	1988-1990	"
"	138	—Guías visita Museo	1964-1989	"
"	139	—Trípticos	1949-1968	"
"	140	—Revistas	1971-1990	"
"	141	—Otras publicaciones	1952-1966	"
		Conciertos:	1950-1988	2.2.2.
19	142	—Conciertos diversos	1950-1981	"
"	143	—Jornadas Música Sacra	1982-1983	"
"	144	—Pórtico Musical Semana Santa	1985-1988	"
		Concursos:	1935-1988	2.2.3
"	145	—Fotográficos	1956-1988	"
"	146	—Otros	1935-1988	"
		Programación radiofónica:	1941-1985	2.2.4.
20	147	—Programas Radio Zamora	1941-1985	"
"	148	—Seminario radiofónico "Radio Barandales"	1945	"
"	149	Patronato/Consorcio Fomento Musical	1962-1985	2.2.5.
"	150	Promoción turística - Publicidad	1940-1965	2.2.6.
		Museo:	1954-1988	2.2.7.
"	151	—Expediente construcción	1954-1965	"
21	152	—Estadísticas actividad	1964-1970	"
"	153	—Proyectos reformas	1975-1988	"
		Construcción-Restauración pasos, mesas, etc.	1941-1988	2.2.8.
"	154	—Expedientes construcción pasos	1941-1971	"
"	155	—Expedientes construcción mesas	1942-1943	"
"	156	—Expedientes restauración pasos	1953-1988	"
		Otras actividades:	1952-1989	2.2.9.
"	157	—Exposiciones	1952-1962	"
"	158	—I Congreso N.Cofradías Semana Santa	1987	"
22	159	—Encuentro Cultural Guadalajara-Zamora	1988	"
"	160	—Centenario Ramón Álvarez	1989	"
		TESORERÍA		3.
		CONTADURÍA		3.1.
23	161	Presupuestos	1963-1986	3.1.1.
"	162	Balances	1943-1987	3.1.2.
		Justificantes de pagos e ingresos:	1935-1987	3.1.3.
"	163	" " "	s. f.	"
"	164	" " "	1935	"
"	165	" " "	1936	"
"	166	" " "	1940	"

* Carpeta 15, nº 304-340.

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número			
23	167	Justificantes de pagos e ingresos:	1941	3.1.3.
"	168	" " "	1942	"
"	169	" " "	1943	"
"	170	" " "	1944	"
"	171	" " "	1950	"
"	172	" " "	1951	"
"	173	" " "	1952	"
"	174	" " "	1954	"
"	175	" " "	1955	"
"	176	" " "	1956	"
24	177	" " "	1957-1958	"
"	178	" " "	1958-1959	"
25	179	" " "	1959-1960	"
"	180	" " "	1960-1961	"
"	181	" " "	1961-1962	"
26	182	" " "	1962-1963	"
"	183	" " "	1963-1964	"
27	184	" " "	1964-1965	"
28	185	" " "	1965-1966	"
29	186	" " "	1966-1967	"
30	187	" " "	1967-1968	"
"	188	" " "	1968-1969	"
31	189	" " "	1969-1970	"
"	190	" " "	1970-1971	"
32	191	" " "	1971-1972	"
"	192	" " "	1972-1973	"
33	193	" " "	1973-1974	"
"	194	" " "	1974-1975	"
34	195	" " "	1975-1976	"
"	196	" " "	1977	"
35	197	" " "	1978	"
"	198	" " "	1979	"
36	199	" " "	1980	"
"	200	" " "	1981	"
37	201	" " "	1982	"
"	202	" " "	1983	"
"	203	" " "	1984	"
38	204	" " "	1985	"
"	205	" " "	1986	"
"	206	" " "	1987	"
		Libros generales de ingresos y gastos:	1940-1987	3.1.4.
39	207	" " " "	1940-1943	"
"	208	" " " "	1954-1967	"
"	209	" " " "	1954-1970	"
"	210	" " " "	1970-1982	"
40	211	" " " "	1982-1983	"
"	212	" " " "	1984	"
"	213	" " " "	1985	"
"	214	" " " "	1986	"
"	215	" " " "	1987	"

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número			
41	216	Cuentas diversas	1941-1984	3.1.5.
		RECAUDACIÓN		3.2.
		Museo:	1954-1987	3.2.1.
"	217	—Libro registro ventas material y entradas	1964-1970	"
"	218	—Estadillos ventas y liquidaciones material	1964	"
"	219	" " " "	1965	"
"	220	" " " "	1966	"
"	221	" " " "	1967	"
"	222	" " " "	1968	"
"	223	" " " "	1969	"
"	224	" " " "	1970	"
42	225	" " " "	1971	"
"	226	" " " "	1972	"
"	227	" " " "	1973	"
"	228	" " " "	1974	"
"	229	" " " "	1975	"
"	230	" " " "	1976	"
"	231	" " " "	1977	"
"	232	" " " "	1978	"
"	233	" " " "	1979	"
"	234	" " " "	1980	"
"	235	" " " "	1981	"
"	236	" " " "	1982	"
"	237	" " " "	1983	"
"	238	" " " "	1984	"
"	239	" " " "	1985	"
"	240	" " " "	1986	"
"	241	" " " "	1987	"
		Lotería:	1943-1986	3.2.2
43	242	—Cuentas recaudación y liquidación	s. f.	"
"	243	" " " "	1943	"
"	244	" " " "	1950	"
"	245	" " " "	1953	"
"	246	" " " "	1954	"
"	247	" " " "	1955	"
"	248	" " " "	1956	"
"	249	" " " "	1957	"
"	250	" " " "	1958	"
"	251	" " " "	1959	"
"	252	" " " "	1962	"
"	253	" " " "	1964	"
"	254	" " " "	1965	"
"	255	" " " "	1966	"
"	256	" " " "	1967	"
"	257	" " " "	1969	"
44	258	" " " "	1970	"
"	259	" " " "	1971	"
"	260	" " " "	1972	"
"	261	" " " "	1973	"

Signatura			Años	Clasi.
Caja	Número			
45	262	—Cuentas recaudación y liquidación	1974	3.2.2.
"	263	" " "	1975	"
"	264	" " "	1976	"
46	265	" " "	1977	"
"	266	" " "	1978	"
"	267	" " "	1979	"
"	268	" " "	1981-1982	"
47	269	" " "	1982	"
"	270	" " "	1983	"
"	271	" " "	1984	"
"	272	" " "	1985	"
48	273	" " "	1986	"
		Actividades beneficio Junta:	1940-1982	3.2.3.
49	274	—Verbenas	1940-1941	"
"	275	—Tómbolas	1941-1982	"
"	276	—Explotación Plaza de Toros	1941-1950	"
"	277	—Veladas teatrales	1941-1942	"
"	278	—Suscripciones	1940-1956	"
"	279	—Carreras ciclistas	1950-1951	"
"	280	—Otras	1942-1964	"
"	281	Cuentas y depósitos bancarios	1964-1987	3.2.4.
		PATRIMONIO		3.3.
"	282	Inventarios de bienes y enseres	1941	3.3.1.

ÍNDICE

Actas:

—Asamblea General, borradores de: 1; 2.

—Asamblea General, libros de: 1-2; 3-11.

—Consejo Rector, libros de:

—Junta de Gobierno, libros de: 4-2; 8-11, 16.

Actividades beneficio Junta: 49; 274-280.

Archivo: 15; 132.

Balances: 23; 162.

Carreras ciclistas: 49; 279.

Carteles: Carp. 15; 304-340.

Centenario Ramón Álvarez: 22; 160.

Certificaciones de Secretaría: 5; 20.

Comunicados de Secretaría: 5; 21.

Conciertos: 19; 142-144. V. a. Jornadas Música Sacra, Pórtico Musical de Semana Santa.

Concursos:

—Fotográficos: 19; 145.

—Otros: 19; 146.

Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa (I): 21; 156.

Consortio Fomento Musical: vid. Patronato.

Construcción mesas, Museo, pasos: vid. Expedientes.

Contratos: 5; 19.

Convocatorias de Secretaría: 5; 21.

Correspondencia:

- Entradas: 6-13; 23-79.
- Libros registro de entradas:
- Libros registro de salidas:

Cuentas:

- Y depósitos bancarios: 49; 281.
- Diversas: 41; 216.
- Recaudación y liquidación lotería: 43-48; 242-273.
- Depósitos bancarios: vid. Cuentas y depósitos bancarios.
- Distinciones: vid. Honores, distinciones y distintivos.
- Distintivos: vid. Honores, distinciones y distintivos.
- Encuentro Cultural Guadalajara-Zamora: 22; 159.
- Estadillos ventas y liquidaciones material museo: 41-42; 218-241.
- Estadísticas actividad museo: 21; 151.

Estatutos:

- Cofradías: 3; 14.
- Junta Pro-Semana Santa: 3; 13.

Expedientes:

- Construcción mesas: 21; 155.
- Construcción Museo: 20; 151.
- Construcción pasos: 21; 154.
- Restauración pasos: 21; 156.
- Exposiciones: 21; 157.
- Explotación Plaza de Toros: 49; 276.
- Fundación-Incorporación Cofradías: vid. Proyectos.
- General de ingresos y gastos, libro: 39-40; 207-215.
- Guías visita Museo: 18; 138.
- Honores, distinciones y distintivos: 4; 15.

Informes:

- Presidencia: 4; 18.
- Secretaría: 5, 21.
- Inventarios de bienes y enseres: 49; 282.

Itinerarios:

- Borradores: 16, 133.
- Oficiales: 16; 134.
- Jornadas Música Sacra: 19; 143.
- Justificantes de pagos e ingresos: 23-38; 163-206.
- Lotería: 43-48; 242-273.
- Memorias anuales de Secretaría: 5; 22.
- Museo: 20-21; 151-153.
- Notas de Secretaría: 5; 21.
- Patrimonio: 49; 282.
- Patronato/Consortio de Fomento Musical: 20; 149.
- Plaza de Toros: vid. Explotación Plaza de Toros.
- Pórtico Musical Semana Santa: 19; 144.
- Pregones: 16-18; 135-137.
- Presupuestos: 23; 161.
- Programación Radiofónica: 20; 147-148.
- Promoción Turística - Publicidad: 20; 150.
- Protocolo, instrucciones de: 4; 17.

Proyectos:

- Fundación-incorporación Cofradías: 3; 12.
- Reformas Museo: 21; 153.

Publicaciones: 16-18; 133-141.

Publicidad: vid. Promoción Turística.

Reformas Museo: vid. Proyectos.

Registro:

—Entradas, salidas correspondencia, libro: vid. Correspondencia.

—Venta material y entrada Museo, libro de: 41; 217.

Restauración pasos: vid. Expedientes.

Revistas: 18; 140.

Semanario Radiofónico “Radio Barandales”: 20; 148.

Suscripciones: 49; 278.

Tómbolas: 49; 275.

Trípticos: 18; 139.

Veladas teatrales: 49; 277.

Verbenas: 49; 274.